Alza del salario mínimo de 12% sumaría 0,8 p.p. al IPC

HACIENDA. LOS GREMIOS PROPONEN UN AUMENTO DE ENTRE 8% Y 9,5%, MIENTRAS QUE LA CUT PLANTEA UN INCREMENTO DE 38,5% PARA 2027, EN MEDIO DE LA CONCERTACIÓN SALARIAL

BOGOTÁ

A pocos días de iniciar la concertación del salario mínimo para 2027, la discusión comenzará en un escenario en el que la inflación continúa por encima de la meta de 3% del *Banco de la República*. En octubre, el IPC llegó a 6,30% anual y, según el equipo técnico del *Emisor*, el indicador cerraría 2026 en 7,1%.

Este comportamiento será uno de los elementos que tendrán en cuenta empresarios y trabajadores durante la negociación. De acuerdo con un análisis de *Bancolombia*, si se materializara un aumento salarial de 12%, la inflación de 2027 podría subir entre 0,5 y 0,8 puntos porcentuales.

Según explicaron, el aumento de 23% decretado para el salario mínimo de 2026 habría aportado cerca de 2,5 puntos porcentuales al IPC de este año, con presiones especialmente visibles en los servicios intensivos en mano de obra.

De cara al próximo ajuste, la entidad calculó diferentes escenarios para medir cuánto podría aumentar la inflación, dependiendo del porcentaje que se acuerde. Su referente técnico se ubica en 8,4%, resultado de sumar una inflación esperada de 6,7% para el cierre de 2026 y una productividad total de los factores de 1,7%. Según las estimaciones, cada punto porcentual en que el aumento del salario mínimo supere ese referente agregaría cerca de 0,15 puntos porcentuales a la inflación de 2027.

"El salario mínimo pesa en la inflación en Colombia, con un peso relativo, pero evidentemente en las industrias que más pagan salario mínimo, como las agrícolas o las de construcción, donde hay un alto nivel de personal operativo que gana un salario mínimo o un poco más, se generan presiones porque esos costos se trasladan al usuario final", afirmó **Iván Jiménez**, director del Observatorio Laboral de la *Universidad Javeriana*.

Las propuestas que llegarán a la mesa de concertación muestran una brecha amplia entre empresarios y trabajadores. Los gremios plantean un incremento de entre 8% y 9,5%, mientras que la *Central Unitaria de Trabajadores, CUT*, llevaría una propuesta de 38,5%. Con el salario mínimo vigente de $1.750.905, este último ajuste lo elevaría a cerca de $2,42 millones, sin incluir el auxilio de transporte.

LOS ESCENARIOS PARA 2027

Si el salario mínimo aumenta 8%, que es la propuesta de los gremios, el ajuste quedaría por debajo del referente técnico de la entidad, de 8,4%. Con este porcentaje, el salario básico pasaría de $1.750.905 a $1.890.977, sin incluir el auxilio de transporte. En este escenario no se generarían presiones inflacionarias adicionales frente al referente de la entidad.

Un incremento de 10% elevaría el salario a cerca de $1.925.996. Este ajuste superaría en 1,6 puntos porcentuales el referente de 8,4%. Para este escenario, las estimaciones contemplan un impacto adicional de entre 0,2 y 0,5 puntos porcentuales sobre el IPC.

Si el aumento llega a 12%, el salario mínimo ascendería a $1.961.014, una diferencia de 3,6 puntos porcentuales frente al referente técnico. En ese caso, el impacto sobre la inflación podría ubicarse entre 0,5 y 0,8 puntos porcentuales durante el próximo año.

"El incremento salarial tendrá un impacto directo en la liquidación de las prestaciones sociales, vacaciones, aportes a seguridad social y parafiscales", expresó **Diana Zuleta Martínez**, socia de *Martínez Quintero Mendoza González Laguado & De La Rosa*.



Iván Jiménez
Director Observatorio Laboral U. Javeriana

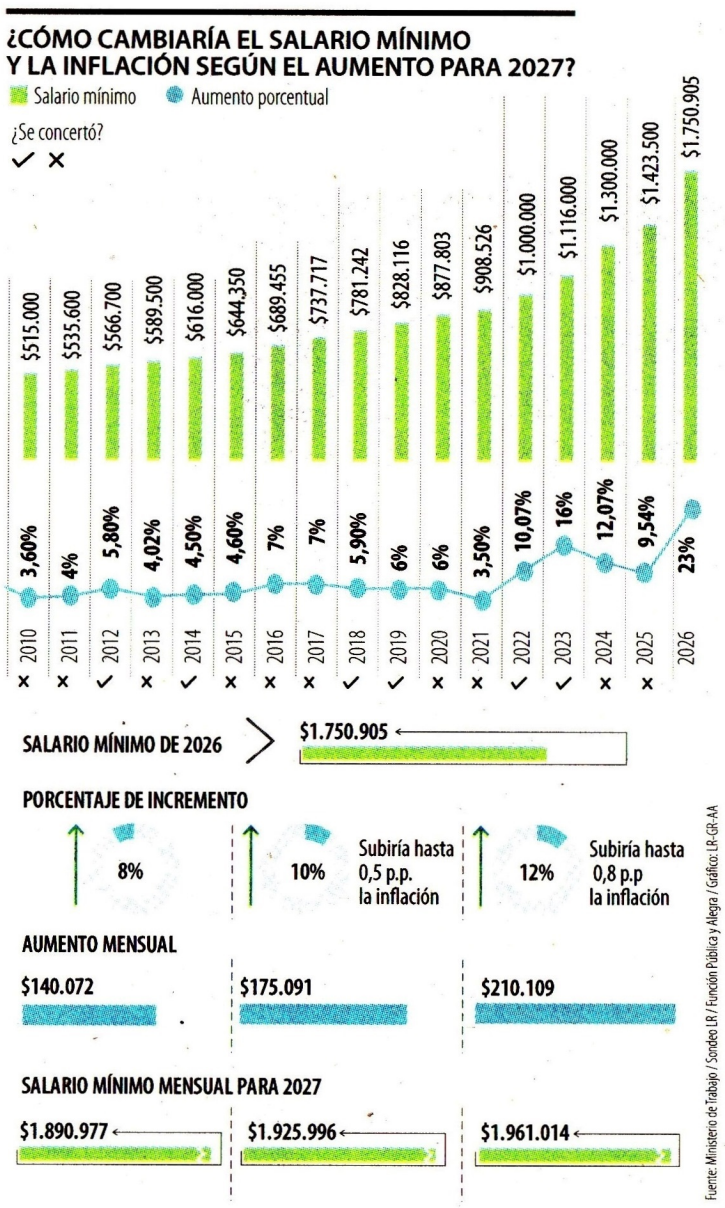
"La inflación, la productividad y el crecimiento económico deben ser parte de la decisión, pero no únicos criterios; la norma obliga a mirar temas regionales".



Camilo Cuervo
Abogado y socio en Holland & Knight

"Con la inflación causada, que probablemente estará cerca de 7%, y productividad de entre 1% y 1,5%, deberíamos tener incremento del mínimo que oscile entre 9% y 10%".

Síganos en:
larepublica.co
Para conocer datos sobre la inflación y el incremento que tendría el salario mínimo.



Fuente: Ministerio de Trabajo / Sondeo LR / Función Pública y Alegra / Gráfico: LR-GR-AA

LOS RUBROS MÁS EXPUESTOS

El efecto de los incrementos del salario mínimo sobre la inflación se observa especialmente en los sectores donde la mano de obra representa una parte importante de los costos de operación. Según el análisis presentado por *Bancolombia*, entre los servicios más expuestos están las comidas fuera del hogar, el servicio doméstico y el cuidado personal.

El impacto también llega a las finanzas públicas. De acuerdo con estimaciones del *Banco de la República* citadas por *Bancolombia*, cada punto porcentual de aumento del salario mínimo puede elevar el gasto fiscal en 0,04% del PIB, debido a los ajustes en las nóminas públicas, las pensiones y las transferencias vinculadas al mínimo.

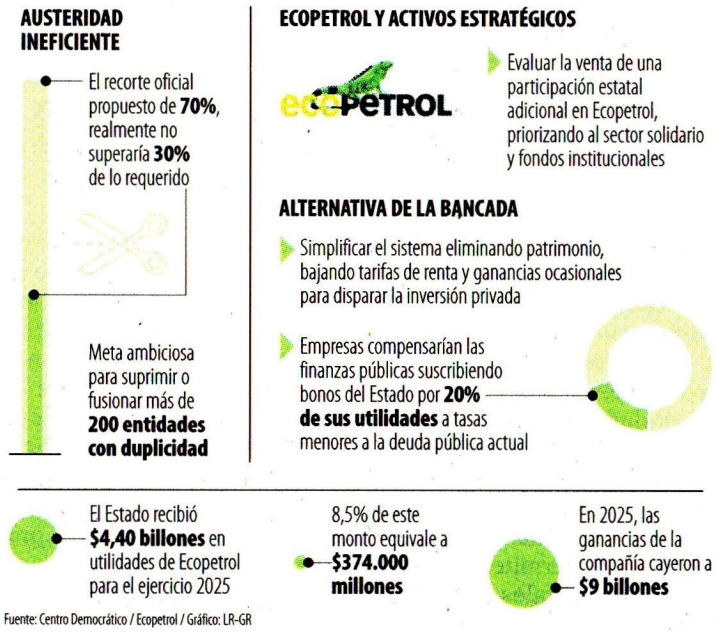
LA PRODUCTIVIDAD SERÁ CLAVE

Otro de los factores que se tendrá en cuenta durante la concertación será la productividad. La productividad por trabajador aumentó apenas 0,1%, aunque el dato de productividad año corrido que publica el *Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Dane*, se conocerá a finales de noviembre y también será uno de los elementos de la discusión.

La mesa de concertación para definir el salario mínimo de 2027 se instalará en los próximos días y tendrá hasta el 15 de diciembre para alcanzar un acuerdo y así definir el salario mínimo para 2027.

MARIA FERNANDA GALOFRE Q.
mgalofre@larepublica.com.co

PRIMER BORRADOR DE DISCUSIÓN DEL CENTRO DEMOCRÁTICO SOBRE LA LEY DE RESCATE



Fuente: Centro Democrático / Ecopetrol / Gráfico: LR-GR

HACIENDA. CIFRAS DEL MINHACIENDA SITÚAN EL DÉFICIT FISCAL EN $91,2 BILLONES

Serían más de $80 billones de déficit si se vendiera Ecopetrol

BOGOTÁ

Como parte de una serie de observaciones y propuestas frente a la Ley de Rescate Fiscal, el *Centro Democrático* planteó la posibilidad de vender un porcentaje adicional de la participación estatal en *Ecopetrol*, cercano a 8,5%, un monto que se calcula teniendo en cuenta las 41.116 millones de acciones suscritas, por lo que vender 8,75% de *Ecopetrol* equivaldría a aproximadamente $9,71 billones, lo que equivale a poco más de 10% del déficit fiscal total, valuado en cerca de $91,2 billones según cifras del *Ministerio de Hacienda*.

Para calcular cuánto podría costar esta participación que propone vender el *Centro Democrático*, vale tener en cuenta que el precio de *Ecopetrol* correspondería a $111,02 billones en bolsa, tomando como referencia el precio de $2.700 por acción al cierre del 9 de noviembre de 2026, lo cual sería un monto proporcional en bolsa, pero no necesariamente el precio final de venta.

Adicionalmente, la venta de la participación estatal reduciría de forma permanente los ingresos que percibe la Nación, un recorte estimado en más de $370.000 millones, esto si se toma como referencia la transferencia de utilidades a inicios de la petrolera al *Estado* a inicios de 2026, que ascendió a $4,4 billones.

DAVID GÓMEZ GOYENECHE
dgomez@larepublica.com.co